

Suspenden servicio de giros postales entre Ecuador y Cuba



La Habana, 31 ene (ACN) El Grupo Empresarial Correos de Cuba informó que quedó suspendido hasta nuevo aviso el servicio de giros postales internacionales entre Ecuador y Cuba.

En la nota se agrega que la suspensión entra en vigor a partir de hoy 31 de enero de 2017, y que se debe a puntualizaciones operacionales que se realizan entre los Correos de ambos países.

Correos de Cuba precisa que el servicio de giros postales internacionales se continúa brindando en las oficinas de Correos principales ubicadas en todas las cabeceras provinciales, excepto en Ciego de Ávila.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/120081-suspenden-servicio-de-giros-postales-entre-ecuador-y-cuba>



Radio Habana Cuba